



COLEGIO PABLO GARRIDO VARGAS
Formando líderes sin distinción

GUÍA DE APRENDIZAJE “ORIENTACIÓN”

NOMBRE:		FECHA: Semana 31 16 al 20 de noviembre 2020.	CURSO: Sexto Año Básico.
Reconocer y describir causas y consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo, tabaco, alcohol, marihuana), identificar factores que lo previenen y proponer estrategias para enfrentarlo, como mantener hábitos de vida saludable y aprender a manejar el stress. OA5	Unidad 4	Habilidades a desarrollar:	Reconocer, Describir, Identificar
	Identificar factores que previenen el consumo de drogas y proponer estrategias para enfrentarlo		
Objetivo de clase: <ul style="list-style-type: none">Identificar factores que lo previenen y proponer estrategias para enfrentarlo, como mantener hábitos de vida saludable y aprender a manejar el stress.			
Indicadores de Evaluación: <ul style="list-style-type: none">Reconocer y describir causas y consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo, tabaco, alcohol, marihuana), identificar factores que lo previenen y proponer estrategias para enfrentarlo, como mantener hábitos de vida saludable y aprender a manejar el stress.			
Instrucciones de la Actividad: <ul style="list-style-type: none">Lee y responde cada una de las preguntas que aparecen en tu guíaTe puedes apoyar con la clase online que aprendiste con tu profesorAnaliza, recorta y pega en tu cuaderno la información entregadaEnvía las respuestas finales a tu profesor a través del correo electrónico			
Sitio recomendado: https://www.youtube.com/watch?v=-uaLNf6p54c			
Docente: Edgardo Martínez Hidalgo.	Correo: edgardo.martinez@colegio-pablogarrido.cl	Horario de Consultas: 10:30 a 11:30 horas. - martes	

Actividad

Lee el contenido, observa con atención el vídeo y responde las preguntas de desarrollo. No olvides finalizar respondiendo el ticket de salida

PREVENCIÓN

Comunidad Escolar

Importancia de la escuela en la prevención

Junto con la familia, un espacio de socialización importante para el sujeto es la escuela, ya que en ella se establece su primer contacto continuo con el exterior.

En este contexto, la interacción con estas figuras de autoridad y sus iguales favorece el aprendizaje cooperativo y produce una confrontación entre puntos de vista distintos, lo cual ocasiona un progreso cognitivo a través de procesos de negociación y argumentación de distintas opiniones y creencias.

La OMS plantea que, junto con las normas legales y sociales, las medidas educativas son la base de la prevención del consumo de drogas, por lo que el contexto escolar cobra gran relevancia y se convierte en uno de los escenarios idóneos para llevar el mensaje preventivo a un mayor número de niños y jóvenes en riesgo (OMS, 1989).

Si bien la escuela no es el único ámbito de intervención preventiva, debido a sus condiciones, sí está considerada como el más importante dado que:

1. La etapa escolar es la más propicia para la adquisición de valores, conocimientos, actitudes y hábitos que favorezcan el desarrollo social y personal del sujeto.
2. La información se recibe de forma horizontal y continua.
3. Permite incluir la prevención del consumo de drogas como parte del currículo obligatorio, además de incorporar a todos los miembros de la comunidad escolar, padres, profesores, alumnos y directivos.

Prevención implica

- Evitar o reducir la probabilidad de aparición de una conducta de riesgo (en este caso, el consumo de drogas y/o alcohol)
- Fortalecer capacidades o estrategias personales, grupales y de contexto que promuevan el desarrollo de factores protectores y minimicen los riesgos.
- Promover en las personas capacidades de gestionar los riesgos a los cuales se ven sometidos durante su vida, pudiendo así enfrentar sana y creativamente los problemas.
- Un proceso educativo gradual, continuo y sistémico, que implica intervenciones de largo plazo para fortalecer competencias, actitudes, habilidades y conocimientos que favorezcan estilos de vida saludables, promuevan una actitud crítica frente a las drogas y su consumo, fortaleciendo pautas culturales saludables.
- Fortalecer el autocontrol, junto con las capacidades y destrezas personales que favorecen el manejo de problemas.

Prevenir es promocionar estilos de vida saludables, que apunten a mejorar la calidad de vida de las personas, desarrollando tanto pautas de autocuidado como de cuidado para y desde otros.

	Ambientes desfavorables	Ambientes favorables
Valores y Prioridades	Se fomenta el individualismo y la competitividad, lo que puede generar un clima escolar agresivo y no solidario, que separa a los alumnos y crea entre ellos recelos e inseguridad.	Se fomenta la cooperación y solidaridad con los demás, preparando al alumno para actuar con responsabilidad, tanto en la sala como en la realidad exterior.
Metodologías	Se fomenta la pasividad y la dependencia Se emplean metodologías pasivas basadas en la transmisión de contenidos conceptuales, priorizando la transmisión verbal y académica de conocimientos.	Se potencia la autonomía personal y responsabilidad de sus miembros Aprendizajes activos y significativos por medio de la participación del alumnado.
Clima de equipo de trabajo	Se da preferencia a los programas en vez de alumnado, minimizando la dimensión socio afectiva y emocional.	Los profesores son accesibles y cercanos a los alumnos y alumnas, atendiendo no sólo a las dimensiones intelectuales, sino también las socio afectivas y emocionales.
Relación con el entorno	Se dan relaciones de enfrentamiento dentro del equipo docente o malas relaciones con los padres en general.	Se potencia la coordinación y el trabajo en equipo por parte del profesorado y los distintos miembros de la comunidad educativa.
Relación con el entorno	Existe una falta de apertura de la institución educativa a los demás sistemas sociales.	Se establecen vínculos positivos entre la escuela, la familia y la comunidad.
Contexto de oferta	Aumento de la oferta de drogas y alcohol en los alrededores del establecimiento.	Establecimientos protegidos que no presentan ofertas de drogas cercanas.
Información	Directores, profesores, asistentes y padres desinformados sobre los efectos de las drogas.	Directores, profesores, asistentes y padres informados.
Prevención	Ausencia de políticas y programas que organicen y estructuren los programas de drogas dentro del establecimiento. Ausencia de programas focalizados por nivel.	Presencia de políticas y programas que organicen, estructuran y coordinan las acciones preventivas dentro del establecimiento. Oferta de programas y acciones por nivel.
Reacción	Se rechazan o suspenden a alumnos que presentan consumo.	Se detecta, se acoge y se apoya a alumnos que presentan algún tipo de problema, evitando la expulsión o deserción escolar.

Los **factores protectores** son aquellas *variables asociadas a la reducción de una conducta de riesgo, (para el caso asociados a la reducción del uso de drogas)*. Estos factores actúan como “amortiguadores” de los factores de riesgo a los cuales cada sujeto se ve expuesto. En la medida que estos factores se vean fortalecidos, será posible disminuir los efectos negativos de los factores de riesgo y, con ello, disminuir las conductas de riesgo como, por ejemplo, el consumo problemático de sustancias.

▽ Resiliencia

Este concepto proviene de la física y refiere a la **propiedad de ciertos materiales para volver a tomar su forma original, después de haber sido sometidos a múltiples presiones** o temperaturas extremas.

Trasladado al comportamiento humano, esta noción permite entender cómo, y a pesar de las adversidades sufridas por una persona, una familia o una comunidad, pueden llegar a desarrollarse y alcanzar niveles aceptables de salud y bienestar

Los factores que fomentan la resiliencia son: la autoestima y el control interno, el apoyo social de la familia y la comunidad, tales como modelos positivos y la disponibilidad de servicios de salud. Los jóvenes resilientes poseen habilidades sociales y de resolución de conflictos, autonomía, capacidad para plantearse metas propias; es decir, para definir un proyecto de vida.

▽ Estilos de vida saludables

Son **procesos sostenidos de creencias, acciones y disposiciones tendientes a la construcción de posibilidades para el desarrollo y mantenimiento del bienestar integral, la autodeterminación y equilibrio**, tanto individual como colectivo de las personas.

Uno de los elementos en la cultura escolar que facilitan estilos de vida de riesgo es la carencia de normas claramente definidas para sus estudiantes, maestros, personal directivo y de asistencia educativa. Dentro de las reglas mencionadas, destacan las maneras de comportamiento, los canales de participación y de comunicación para los estudiantes.

En la escuela se pueden promover estilos preventivos y de vida saludables. Para ello es importante el conocimiento de las características, intereses y necesidades de los estudiantes; la congruencia entre el personal escolar en torno a las medidas de intervención y de atención a los adolescentes, una buena comunicación, ya que genera acciones coordinadas, coherentes y consecuencia, dando consistencia al “mundo adulto” y aporta un importante factor protector.

▽ Competencias

Una competencia es un **saber actuar** de manera pertinente en contextos diversos, enfrentando problemas propios del área de saber abordado, seleccionando y movilizand recursos personales y del contexto, estando en condiciones de argumentar las decisiones tomadas y de hacerse responsable de las consecuencias de las mismas.

Se espera formar personas “preventivamente competentes”, es decir, que son capaces de coordinar sus esquemas de acción y los conocimientos de los que disponen para enfrentar situaciones sociales reales en las que tomarán decisiones saludables



▽ Formación ciudadana

El enfoque de la prevención desde la perspectiva de los factores de protección converge de manera muy ligada a la acción formativa del establecimiento escolar, puesto que apunta al desarrollo de habilidades de pensamiento, de autocuidado, de competencias sociales y, en definitiva, de aspectos ligados a una formación ciudadana integral, permitiendo conformar una cultura preventiva en los estudiantes y el desarrollo de habilidades para el autocuidado desde una edad temprana, en el marco de una perspectiva de formación ciudadana.

El desarrollo de una cultura preventiva supone un énfasis formativo en aspectos que promueven la toma informada de decisiones, el autocuidado y el cultivo de relaciones sociales sanas, entre otros aspectos propios de la formación ciudadana.

La ciudadanía no se limita a un estatus legal o al reconocimiento de derechos y deberes por parte de las personas, sino que involucra promover una orientación hacia lo público, desarrollando la actividad cívica y la participación política, fortaleciendo un enfoque democrático y participativo.

Se considera como **ciudadano activo** a alguien que tiene la capacidad de comprender su contexto y vincularse activamente con él, produciendo transformaciones junto a otros ciudadanos cuando sea necesario.

Un buen plan preventivo debe considerar

1. Corresponsabilidad de la ciudadanía
2. Integralidad y multidimensionalidad en el abordaje de los problemas
3. Pertinencia, responder a las necesidades específicas de la comunidad educativa
4. Precocidad de la respuesta, para obtener más efectivos y mejores resultados.

Ticket de salida

¿Qué son para ti los factores de prevención de drogas?